

RESERVA NACIONAL DE CAZA DE SIERRA DE LA CULEBRA

C. J. Pollo, J. C. Velasco y N. González-Sánchez

Descripción del área

La Reserva Nacional de Caza de la Sierra de la Culebra se encuentra situada al noroeste de Zamora, tiene una superficie de 87.900 Ha. De forma alargada, se extiende desde el centro de la provincia hasta la frontera portuguesa y ocupa total o parcialmente 17 cuadrículas UTM de 10 x 10 Km.

Con una altitud que varía entre los 740 y los 1.238 m.s.m. presenta un paisaje ondulado con extensas superficies de matorral y pinares de repoblación, es una de las zonas de la Península Ibérica con mayor densidad de lobos, entre 5 y 7 ejemplares/100 km². Entre las especies cinegéticas están el jabalí, el corzo y el ciervo. También pueden observarse alimoche, águila real, alcaudón dorsirrojo, piquituerto, roquero rojo, etc.

La población humana, menos de 10 habitantes/km², se dedican principalmente a la agricultura y ganadería. Se encuentra en estudio declarar esta zona como Espacio Natural Protegido.

Problemas locales de conservación

- **Introducción de especies alóctonas:** la introducción de dos peces carnívoros no autóctonos, el lucio (*Esox lucius*) y el Black-bass o perca americana (*Micropterus salmoides*), muy abundantes en los cursos de agua de mayor entidad de la zona, ha provocado un aumento de la presión depredadora ejercida sobre los anfibios. En los tramos medio y final de los ríos Aliste y Castrón así como en muchos de sus arroyos subsidiarios, ambos depredadores han provocado una disminución de las poblaciones de anfibios, principalmente las especies del género *Triturus*. La mayor parte de nuestras observaciones de anfibios en la zona se localizan en las cabeceras de los ríos, en arroyos temporales y en abrevaderos, pozos y manantiales de construcción humana, donde ambos depredadores no están presentes. Además de los anfibios, poseemos datos de depredación de lucio sobre *Natrix maura*.

- **Deforestación y modificación de biotopos:** hasta principios del siglo XX la mayor parte de las tierras de esta sierra se cultivaban en régimen comunal, dedicándose a su aprovechamiento para pastos, leñas y cultivo en común mediante la "roza". La rozada reducía la penuria económica de la comarca y junto con los incendios forestales para la creación de pastos, el pastoreo abusivo y el aprovechamiento de maderas y leñas, explican la profunda degradación vegetal de la Sierra de la Culebra. Las masas forestales han sido incapaces de regenerarse y el bosque originario es sustituido por el matorral, que actualmente es la formación vegetal más importante. Ante esta situación de deforestación, se inician a partir de 1945 las primeras repoblaciones forestales, entre 1945 y 1957 la superficie repoblada asciende a 20.000 Ha. Si bien las repoblaciones son necesarias en este espacio fuertemente erosionado, estas se han realizado a base de cultivos de coníferas principalmente *Pinus pinaster* y *Pinus sylvestris*. Según nuestros datos, y a pesar de la gran extensión de las repoblaciones en el área estudiada, únicamente un anfibio (*Rana perezi*) y dos reptiles (*Lacerta lepida* y *Psammotromus algirus*) han sido observados en los bosques de coníferas. Esto parece indicar que estos cultivos monoespecíficos están condicionando la existencia de algunas especies, que evitan activamente estas áreas.

- **Mortalidad en las carreteras:** los datos recogidos a lo largo de 1988 ponen de manifiesto la elevada mortalidad de anfibios y reptiles en las carreteras de la zona. En total han sido observadas atropelladas 11 especies (6 anfibios y 5 reptiles); entre los anfibios destacan los urodelos y entre los reptiles los ofidios como grupos más atropellados.

- **Incendios:** durante el decenio 1975-1984, según datos del ICONA, el riesgo de incendios forestales en la Sierra de la Culebra era bajo o moderado, de 1 a 4 incendios al año por cuadrícula UTM de 10 x 10 Km. Trabajos posteriores resaltan que estos resultados parecen haber cambiado sustancialmente: en los últimos años los incendios forestales asolan la provincia de Zamora, sólo en el año 1989 ardieron 16.568 Ha. y durante los meses de Julio y Agosto de 1991 se quemaron en la Sierra de la Culebra cerca de 10.000 Ha.; en un solo incendio se quemaron 6.700 Ha. La alta tasa de mortalidad provocada directamente por el fuego, junto con los efectos indirectos, entre los que hay destacar la disminución de la humedad debida a la desaparición de la cobertura vegetal y el aumento de la erosión

que colmata los escasos medios acuáticos del área, situados fuera de los bosques de coníferas, son probablemente los principales problemas de conservación de los anfibios en la Sierra de la Culebra.

La elevada superficie dedicada a los monocultivos forestales en la zona, hace necesario la utilización de diferentes productos químicos que controlen las plagas a que estos se ven sometidos. La gran persistencia de estos productos en el medio hace que sus efectos tóxicos se prolonguen en el tiempo y en el espacio, de forma que las especies que pueden llegar a constituir una plaga se hacen resistentes mientras que los controladores biológicos de dichas plagas, entre los que se incluyen los anfibios y reptiles, sufren un fuerte retroceso debido a los efectos nocivos que provocan los biocidas sobre su desarrollo y reproducción, y en la menor resistencia a enfermedades e infecciones.

Valoración del área en su conjunto

El número medio de especies por cuadrícula, en la Sierra de la Culebra, es 5.87, mientras que en las zonas adyacentes el número medio de especies es 4.39. Estos resultados son debidos al carácter de transición climática de la Sierra de la Culebra, situada entre la montañosa Sanabria y la Meseta castellana, que se traduce en un aumento del número de especies que contactan sus áreas de distribución, encontrándose, en algunos casos, en el límite de su presencia, en esta zona del oeste peninsular. El número de especies en toda el área es elevado, 13 anfibios y 16 reptiles, si bien el número medio de especies por cuadrícula no es alto.

Los anfibios y reptiles presentes son fiel reflejo de las características climáticas, así, formas atlánticas y montanas penetran hacia el interior de la provincia de Zamora, a través de la Sierra de Culebra, aprovechando la existencia de zonas de influencia oceánica donde el roble rebollo es el árbol dominante; entre estas especies están la rana patilarga, el sapo partero, el lución, la lagartija de Bocage, el lagarto verdinegro y la víbora de Seoane. Por otro lado, la existencia de enclaves microclimáticos mediterráneos determinados por el encajonamiento de la red fluvial y la consiguiente topografía, que permite la presencia del encinar hasta el piedemonte de la Sierra, favorece la dispersión hacia el norte de especies con una distribución mediterránea como el gallipato, el sapo de espuelas, el sapo partero ibérico, la lagartija colilarga y la culebra bastarda.

Existen 7 especies endémicas en el área de estudio para las cuales los biotopos de matorral, roquedos y rebollar son los de mayor importancia para su conservación dentro de la Reserva Nacional de Caza de la Sierra de la Culebra. En segundo orden de importancia se encuentran los biotopos de encinar y las zonas acuáticas y sus alrededores. La pérdida o degradación de estos medios podría poner en peligro la supervivencia de las distintas poblaciones, en muchos casos en el límite de su distribución.